

# EL FÁRRO DE CEUTA



AÑO IV.-NUMERO 733.

Diario regional de la mañana de información general

Domingo, 21 de Febrero de 1937

**“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan“**  
**El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO**

## OTROS TRES AVIONES ROJOS HAN SIDO DERRIBADOS POR LOS CAZAS NACIONALES Y LAS BATERIAS ANTIAEREAS

EN EL FRENTE DE ARAGON SE TOMAN VARIOS PUEBLECITOS Y SE CAUSAN CIEN MUERTOS AL ENEMIGO. -- EN VACIAMADRID SE CASTIGA DURAMENTE UN INTENTO DE ATAQUE DE LOS ROJOS. -- EN LOS SECTORES DE ORJIVA Y SIERRA NEVADA SE HACEN CIENTO CUARENTA Y DOS MUERTOS A LOS MARXISTAS. -- LA AVIACION ROJA, SIN VALOR PARA ENFRENTARSE CON LOS APARATOS NACIONALES, BONBARDEA PUEBLOS INDEFENSOS MATANDO MUJERES Y NIÑOS. -- OTRAS INTERESANTES INFORMACIONES

### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información

Salamanca.--Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 20 de febrero de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta división.--Continuaron las rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas del frente de Aragón, ocupándose pequeños pueblos y limpiándose de enemigos la zona del pueblo de Bibel del Río.

El enemigo, que estaba fuertemente atrincherado y que fué derrotado en el día de ayer, dejó abandonados cien muertos, ciento cuarenta fusiles, tres ametralladoras, dos fusiles ametralladoras, más de cien cajas de municiones, diez prisioneros y dieciocho caballos.

Sexta división.--Tirotes sin importancia.

Octava división.--S.n. novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.--Divisiones de Avila y Soria.-- Sin novedad.

División reforzada de Madrid.--En Vaciamadrid un intento de ataque enemigo fué castigado con numerosas bajas. Ligeros tirotes en los demás frentes.

#### EJERCITO DEL SUR

Sectores de Orjiva y Sierra Nevada.--Continuaron las operaciones de limpieza. En estos sectores y en el valle de Lacrin, ha habido encuentros con partidas de huidos de los desertores de Málaga. Se han causado y recogido al enemigo ciento cuarenta y dos muertos, entre ellos el Teniente de Asalto Pablo Alvarez que, según versión de los prisioneros, se suicidó al verse derrotado.

Se cogieron, además, numerosos prisioneros, un centenar y pico de fusiles y un fusil ametrallador.

En todos los frentes se han presentado familias y treinta milicianos con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.--En el aire, en un combate aéreo, fué derribado un Devotine enemigo y nuestra defensa antiaérea ha alcanzado, en el frente de Toledo, a dos aparatos enemigos, que fueron derribados cuando intentaban bombardear la población de Toledo.

Estos días se han registrado bombardeos aislados de pequeños pueblos de la retaguardia carentes de interés y de guarnición militar, habiendo muerto y siendo heridas varias personas de la población civil, en su mayoría familias humildes y algún obrero.

Salamanca, 20 de febrero de 1937.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor  
Francisco Martín Moreno.--Rubricado

### HA SIDO DESTITUIDO DE EMBAJADOR DE RUSIA EN VALENCIA EL JOROBADO ROOSEMBERG

Moscú, 20.--Oficialmente se general de Rusia en Estambul. comunica que ha sido llamado. La destitución de Roosevelt el embajador de la U. R. R. S. se debe a los últimos acontecimientos registrados en España y que será sustituido por Leo y principalmente a la caída de Galkis, que hasta la fecha venía desempeñando el Consulado nacional.

### DR. CANO TORRES

Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada

Especialista en piel, sífilis y venéreo

Ha establecido en Ceuta su clínica en la Plaza Africa núm. 12, pral. izqda.

Consulta de 5 a 9  
Teléfono 5-4-7

### Despacho del Jefe del Gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo

UNA JORNADA TRANQUILA EN EL FRENTE MADRILEÑO, EN LA QUE NUESTROS BRAVOS SOLDADOS JUEGAN AL FUTBOL A LA VISTA DEL ENEMIGO

Salamanca, 20.--(Crónica de nuestro corresponsal oficial de guerra en el frente de Madrid, "El Tebib El Arrumi").

Hacia ya bastante tiempo que no gozábamos de una jornada tan tranquila como la de hoy. En las líneas más avanzadas el enemigo hizo un pequeño intento de ataque pero que fracasó apenas iniciado.

En todos los frentes se ha notado temor del enemigo en atacar. En el sector de Arganda también ha disminuido la peligrosidad de los rojos, sin duda porque con los vértices conquistados ayer, por nuestros soldados, les resulta difícil a los rojos hacer ataques de lejos y hacerlo por los flancos como el otro día, les resulta muy costoso, como pudimos comprobarlo en los dos últimos ataques, en los que se les causaron numerosos muertos.

La aviación roja pretendió, esta mañana, consumir una de sus habituales hazañas y al efecto, envió a Toledo varias escuadrillas, pero le salieron al paso los certerísimos disparos de nuestros antiáereos y los avio-

nos rojos tuvieron que "chacatear".

De regreso de su fracasado intento, y para cubrir el expediente, los pilotos franceses y rusos dejaron caer algunas bombas en el pueblecito de Yuncos, que se compone de un par de docenas de casas, que habitan los pacíficos labriegos que cultivan aquellas tierras.

En cambio, siguen pasando núcleos importantes de milicianos a nuestras filas, especialmente de los reclutados después de haberse ordenado en el campo rojo la movilización general y todos ellos insisten en que la vida en Madrid, en la última semana, se ha hecho más difícil que nunca y la gente desesperada, comenta ante los Hospitales de sangre, que hay en tan gran número en Madrid, hasta el punto de existir en todas las calles, el número exorbitante de heridos.

Sobre todo, dicen, que durante la tarde de ayer y como con secuencia del ataque general, que en todo el frente intentaron en el día de ayer, era tal

el número de heridos que las camillas tuvieron que permanecer hasta altas horas de la noche en la calle, mientras se habilitaban los locales necesarios para hospitalizarlos y asegurar, también, que sobre las doce de la noche se formaron manifestaciones de protesta que a grandes voces se dirigieron a las autoridades pidiendo asistencia médica y atención para los heridos.

El día, que ha sido verdaderamente primaveral, se ha caracterizado por el desbordamiento de alegría en nuestras filas, no escuchándose si no cantos alegres y en tal forma se manifestó la desprecupación de nuestros soldados que se organizaron partidos de fútbol, que se jugaban tranquilamente a la vista del enemigo, no sin que en algún lugar tratara de interrumpirlos con algún fuego de cañón, que recibió la contestación adecuada.

En resumen, que los rojos no han tenido deseos de pelear y nosotros nos hemos asegurado en nuestras posiciones recientemente conquistadas.

### LA MANO SANGRIENTA DEL BOLCHEVISMO O DE LAS LOGIAS

## En Addis Abeba se realizó un atentado contra el virrey Mariscal Graziani que resultó herido

Se le arrojaron varias bombas de mano que hirieron gravemente a un General italiano y a varios sacerdotes Koptas.--Varios indígenas resultaron muertos

Roma, 20.--Ayer a medio día se ha registrado en Addis Abeba un atentado contra el Virrey de Etiopia, Mariscal Graziani, en el que el Virrey resultó levemente herido si bien otras personas resultaron muertas y algunas gravemente heridas.

El Virrey a la vuelta de su largo viaje recibió en la capital de Abisinia treinta y cuatro antiguos dignatarios del Negus que le prestaron juramento de fidelidad.

Seguidamente y acompañado de estos altos dignatarios, jefes y oficiales italianos y otras autoridades, para conmemorar el nacimiento del Príncipe de Nápoles, el Mariscal Graziani recorrió iglesias y mezquitas distribuyendo generosos donativos entre los pobres.

Cuando se hallaba ante un templo rodeado de una gran multitud, varios indígenas arrojaron varias bombas de mano contra el mariscal, dándose a la fuga los autores del vil atentado amparados por el revuelo que originaron las explosiones.

El Mariscal Graziani conservó una admirable tranquilidad, sufriendo unas heridas leves, y dió órdenes para el auxilio a los heridos entre los que figura el general Loita, que lo ha sido de gravedad y también varios sacerdotes Koptas. El general es el jefe de la aeronáutica militar de

Abisinia.

Comentando el vil atentado la Prensa de Roma dice que es el acto de un fanático y no una manifestación política y que aun que sabe que alguien tratará de darle arbitraria interpretación en Europa, el reciente viaje realizado por el Mariscal Graziani por todo el imperio con una es-

colta de veinte hombres solamente, prueba la pacificación y el acatamiento de los abisinios a Italia, que ha llevado su civilización al país antes salvaje.

Por nuestra parte, después de lamentar el atentado criminal, participando de la alegría de que el Mariscal no haya sufrido heridas de importancia, estamos

por asegurar que las bombas arrojadas contra el Virrey de Etiopia salieron o de la Internacional comunista o de alguna Logia masónica.

Recordemos que también en Lisboa estallaron hace menos de un mes unas bombas que son el procedimiento de los bolcheviques y de los masones.

### ¿HACIA LA VERDADERA NO INTERVENCION?

## A las doce de la noche entró en vigor la prohibición de envío, reclutamiento y paso de voluntarios

Se dá como seguro que el Gobierno inglés pedirá la retirada de todos los extranjeros que actualmente combaten en España.--Esta propuesta fué hecha anteriormente por Italia y Alemania.--Por su parte Portugal lo dispone en su decreto de prohibición.--El lunes se fijará el plan de control terrestre y marítimo

Ha entrado en vigor al iniciarse el día de hoy, el plan del Comité de no ingerencia de Londres, respecto a la prohibición de envío, reclutamiento y paso de voluntarios extranjeros a España.

Vamos a ser por una vez un poco optimistas, pero pa-

ra seguir siéndolo necesaria nos que una de las informaciones que captamos se con firme y se cevasa a la práctica.

Nosotros la estimamos fundamental. Nos referimos a la retirada de todos aquellos que no siendo españoles combaten en España. Si esto llegase a ser una realidad el glorioso amanecer de España inicia do en la fecha histórica del 18 de julio pasado, pronto será un día radiante de luminosidad.

Por nuestra Patria, por la civilización occidental cristiana, así debían desearlo to-

dos los pueblos, como lo deseamos nosotros.

Parece que marchamos por cauces firmes, ¿será verdad tanta belleza?

### SE REUNE EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION

El proyecto de control terrestre y el marítimo.--El lunes se tomarán acuerdos definitivos en ambos aspectos

Londres, 20.--El Subcomité de la No Intervención se reunió esta tarde para examinar los procedimientos para el establecimiento del control terrestre y marítimo.

Respecto al control terrestre

### AVISO

A las 16 horas del próximo lunes 22 del corriente se efectuarán prácticas de tiro por las baterías de grueso calibre de esta Plaza y asimismo se hará explotar la bomba de aviación caída en las inmediaciones del Stadium.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Ceuta, 20 de febrero de 1937.

El jueves hubo una manifestación monstruosa de mujeres que gritaban "Pan o paz", expresando con esto el verdadero sentir de la población, que es el de rendirse, puesto que el pan están seguros de no recibirlo.

### CARTA ABIERTA DEL MARQUES MERRY DEL VAL

## LA ESPAÑA ROJA ES UNA REPUBLICA SIN REPUBLICANOS

Londres, 20.--En una carta que ha dirigido al "The Times", el ex-embajador de España en

Londres, marqués Merry del Val define al Gobierno de Valencia en la siguiente frase: "Una República sin republicanos".

Justificando esta afirmación el marqués Merry del Val dice que los genuinos partidos republicanos nunca tuvieron adhesiones de sus diputados elegidos con el apoyo de socialistas y comunistas y que el noventa y cinco por ciento de los partidos del Gobierno rojo de Valencia son comunistas, trotskistas, leninistas o anarquistas. A Largo Caballero, dice, se le llama el Lenin español.

Afirma, también que los partidos socialista y comunista, sólo difieren por su organización interna, pero tienen los mismos fines y en cuanto a la C. N. T. depende enteramente de Moscú.

Tanto los comunistas como los anarquistas--termina diciendo--preconizan las dictaduras del proletariado y cada fracción aspira a ser ella la que ejerza esa dictadura de látigo.

(Pasa a la última página)

# Anuncios Oficiales

## Delegación del Gobierno Nacional de Ceuta

### JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTES.

Por Decreto núm. 174 de Enero último (B. O. del E. núm. 83), se crea con carácter provisional un subsidio para las familias de los combatientes voluntarios, cuando concurren las circunstancias siguientes:

a).—Carecer los beneficiados de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.

b).—Hallarse los familiares antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo ésta con su trabajo, el principal o único sustento de ellos, o habiéndose producido con posterioridad esta circunstancia.

c).—Encontrarse el combatiente precisamente en cualquiera de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o quedado inútil en ella.

La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

a).—El de tres pesetas diarias, cuando sólo sea un familiar.

b).—El de una peseta diaria por cada uno de los demás familiares, sin que pueda exceder este complemento de cinco pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiados.

Quando los ingresos o rentas, sueldos, jornales u otros conceptos no alcancen la cuantía del subsidio citado, podrán solicitar la diferencia entre los que obtengan y la cuantía les sería asignable conforme a la escala señalada en el párrafo anterior. De la misma forma se reducirán las pensiones cuando alguno de los que lo motivan rebasa el límite de diez y ocho años que se estima como edad para tener aptitud física para el trabajo, en cuyo caso la Junta a quien correspondiere la distribución del subsidio practicará las gestiones necesarias para su colocación.

Si como consecuencia del empleo y por no constituir el colocado una familia independiente, quedasen atendidas las necesidades de los restantes beneficiados cesarán éstos en el percibo del subsidio.

Igual caducidad en el derecho se producirá cuando las Juntas que se constituyeron así lo declaran por haber cesado algunas de las circunstancias señaladas en los apartados a) y b) del párrafo primero.

Los beneficiados de esta disposición se extenderán a los familiares de los soldados que se encuentren en las condiciones exigidas en el artículo primero de este Decreto, cesando en el disfrute del subsidio una vez se resuelva el expediente de excepción del servicio en filas conforme al Reglamento para aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo se les instruya.

Por orden de 3 del actual (B. O. del E. núm. 110) se dispuso que los beneficiados citados comprenden no solamente a los soldados voluntarios sino también a los que con sus quintas respectivas han sido movilizados, siempre que reúnan las condiciones que determinan los apartados a), b) y c) antes transcritos.

Las personas que soliciten el subsidio, deberán llenar el modelo que gratuitamente, se le entregará en la Secretaría de la Junta Municipal del Subsidio pro combatientes sita en el Ayuntamiento, devolviéndolo cubierto en dicha Secretaría en el improrrogable plazo de diez días a contar de esta fecha.

Para conocimiento de los detalles complementarios, estará a disposición de los interesados, en la repetida Secretaría, copia del Decreto núm. 174 y de las Ordenes de 21 de Enero y 3 del corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta, 18 de Febrero de 1937.  
El Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto número 174 de 9 de enero último (B. O. del E. núm. 83) y para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo de pensiones a las familias de los combatientes, se establece un recargo equivalente al 10 por ciento de los siguientes productos y servicios:

a).—Ventas de tabacos de todas clases.

b).—Billetes de entrada a espectáculos públicos.

c).—Consumiciones en cafés, bares confiterías y establecimientos similares.

d).—Servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.

e).—Perfumes.

Este recargo se cobrará por unidad de artículo o consumición y su recaudación se verificará siempre por fracción completa de cinco en cinco céntimos.

Para la exacción del recargo se seguirá el sistema de tickets talonarios, que irán debidamente numerados y contrasignados por esta Junta provincial, debiendo los comerciantes e industriales afectados por dicha disposición, proveerse, sin excusa ni pretexto alguno, de los talonarios que precisen que les serán facilitados, previo el pago de su importe, por la Junta Municipal, domiciliada en el Ayuntamiento.

El cobro de este recargo comenzará a efectuarse el próximo domingo día 21 del corriente.

Dada la patriótica finalidad de este impuesto se advierte a todos los industriales que se vigilará severamente el exacto cumplimiento de estas disposiciones y que serán castigadas con rigor las contravenciones y negligencias. Al mismo tiempo se encarece a los consumidores exijan el ticket, incurriendo, caso contrario, en responsabilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta, 18 de febrero de 1937.  
El Delegado-Presidente

contra aquellos que no hayan de clarado las existencias o cometido falsedades en los datos que les interesan.

Ceuta, 19 de febrero de 1937.  
José Tejero

**DON JOSE TEJERO RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.**

**HAGO SABER:** Que por esta Presidencia y de acuerdo con el Ilustre Ayuntamiento, se saca a subasta la venta de la casa número veintidós de la calle José Antonio Primo de Rivera, que ha sido embargada por orden de la Alta Comisaría de España en Marruecos al traidor de la Patria, cónsul Clemente Cerdeira, y cuyo importe se destina a la habitación de un Asilo de Ancianos y Huérfanos en esta ciudad.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones formulado al efecto, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan quince de la inserción del referido pliego de condiciones en el Boletín Oficial de la ciudad, ante Notario y bajo la Presidencia del señor Presidente de la Comisión Gestora o miembro de la misma en quien delegue.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al que deba celebrarse la subasta. Por separado se acompañará carta de pago que acredite haberse constituido en esta Caja la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTA CINCUENTA PESETAS en concepto de fianza.

Sirve de tipo a esta subasta la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS y las proposiciones se harán al alza del mismo y por pesetas completas.

El pago del importe del remate puede abonarse, si así lo desea el adjudicatario en cuatro plazos iguales; o sean, veinticinco por ciento en el acto del otorgamiento de la escritura; veinticinco por ciento a los treinta días, veinticinco por ciento a los sesenta y veinticinco por ciento a los noventa días.

Será de cuenta del rematante el pago de todos los gastos de escritura, derechos reales, inscripciones en el Registro de la Propiedad, Notaría, timbres del Estado y Municipio y los de inserción de este anuncio en los periódicos de la localidad.

Ceuta 19 de febrero de 1937.  
J. Tejero

**DON JOSE TEJERO RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

**HAGO SABER:** Que con objeto de prevenir posibles desgracias, se recuerda al vecindario, para que éste cumpla con todo rigor, las prescripciones varias veces publicadas por la Jefatura del servicio "Defensa contra aviones" y especialmente las siguientes:

1.ª.—Una vez que se perciban las señales que por medio de sirenas y campanas se transmitan, acudirán todos a los lugares señalados como refugio.

2.ª.—Cesará la circulación rodada, que sólo practicarán las autoridades y personas con cometido del servicio.

3.ª.—No se abandonarán los refugios ni se restablecerá la circulación hasta que se den las señales de normalidad.

4.ª.—Todos los vecinos cuidarán por las noches de cerrar los huecos de sus casas que den al exterior, en forma de que si se apagase la luz en la vía pública no se perciba desde la calle claridad alguna.

5.ª.—Los establecimientos públicos podrán seguir sus operaciones normalmente, pero cuidando, desde que el alumbrado público se apague, de tener los cierres echados en forma de que

no trascienda claridad alguna al exterior.

Los agentes de mi autoridad coadyuvarán con los demás al exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas en bien del vecindario, denunciando a los desobedientes para la imposición de las sanciones que correspondan.

Ceuta, 19 de febrero de 1937.  
El Alcalde  
José Tejero

**LORENZO TRUJILLO SANTOS**  
Medicina General. Partos. Diatermia

**RICARDO RODRIGUEZ RIVAS**  
Medicina General. Niños.

Teléfono, 7-4-5

Han trasladado sus consultas a la calle de Isabel Cabral, 7, primero. (A la Iglesia de los Remedios).

**AVISO AL COMERCIO**

Línea de vapores «Cabo Hermanos» de Málaga

Para la próxima semana reanudarán el antiguo servicio que tenían establecido entre los puertos de Málaga y Ceuta, con el siguiente itinerario:

De Málaga para Ceuta todos los martes y viernes  
De Ceuta para Málaga todos los sábados

Para más informes, diríjanse en  
CEUTA sus consignatarios José Trujillo Zafra e hijos.  
MALAGA Cabo Hermanos, calle Lorenzo Cendra.

**Falange Española de las JONS**

**ORDEN DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. DE TETUAN DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1937**

**SERVICIO PARA EL DIA 21**  
Jefe de día: Eugenio Royano Moro.

Imaginería: Jefe de Centuria, Ramón Romero Bueno.  
Patrulla: segunda Falange de la primera Centuria.  
Visita Hospital: Jefe de Escuadra, Emilio Martín Rodríguez.  
Corneta de Guardia: Julio Eugenio Mingullón.

Imaginería: Eduardo Ruiz.  
Guardia en el Cuartel Sanjurjo, 1 jefe de Escuadra y 5 Camaradas.

Guardia en la Territorial 1 sub jefe de Escuadra y 4 Camaradas de la segunda Centuria de primera Línea.

Guardia de la Sección Motorizada

De día, Justo Izquierdo.  
De noche, Leonardo Albert.

A las 21 horas será relevada la guardia en el Cuartel Sanjurjo por un Subjefe de Escuadra y seis militantes de la Falange de Patrulla. A la misma hora será montada una guardia en los Sindicatos de Falange.

Artículo único.—Mañana a las 8 y cuarto deberán estar en el Cuartel de Sanjurjo la primera Falange de la primera Centuria con objeto de ir al campo de tiro.

**COMIDA PARA MAÑANA**  
Desayuno.—Café con leche y panecillos.  
Primera comida.—Paella a la Valenciana, Bisteks rebozados en salsa, Naranjas.  
Segunda comida.—Judías estofadas, Pescado en salsa y café con leche.

El Secretario Local de Milicias

**SALON APOLO**

ESTRENO de la superproducción de Artistas Asociados

**NOCHE NUPCIAL**  
HABLADA EN ESPAÑOL con Gary Cooper y Anna Sten

**NOCHE NUPCIAL**

Es un drama repleto de emotivas situaciones que se desarrolla en un ambiente rural muy típico y en el que la magistral dirección de Kin Vidor y la exquisita interpretación de la pareja estelar contribuyen poderosamente a hacer de este film una obra inteligente, humana y de irresistible interés.

Completará el programa el divertidísimo dibujo de Wals Dinsay "El concierto de la banda", en el que Mickey Mouse hará las delicias del público. Un dibujo en tecnicolor de Artistas Asociados

Ya está próxima la reposición de la gran película española "Morenita Clara".

**Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán**

Cardenal Cisneros, 8 Primero Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)

Tintes sólidos, lavados en seco, especialidad en tintes para cueros

**CERVANTES**

Hoy de 3 a 6.45 sección continúa sin numerar. Segunda a las 7 numerada. Tercera de 9 a 12 continúa sin numerar.

20 th. Century Fox presenta una producción extraordinaria Fuera de Programa, completamente hablada en español titulada:

**DESBANQUE MONTE-CARLO**

soberbia creación de la célebre pareja Ronald Colman y Joan Bennet.

Completa el programa el divertidísimo dibujo en colores de la marca METRO, titulado

**JUGUETES ANIMADOS.**

Próximos estrenos "La flota celeste" por la gloriosa aviación Fascista.—"365 noches en Hollywood" super revista Fox por James Dunn.—"Rebelde" por la encantadora Shirley Temple.

**Ordenanza del Excmo. Señor Alto Comisario reorganizando la enseñanza en la zona del Protectorado**

Artículo primero.—A partir de la puesta en vigor de la presente disposición, la ENSEÑANZA ESPAÑOLA en la Zona del Protectorado quedará absolutamente separada de las demás modalidades de la Enseñanza.

Artículo segundo.—Dicha ENSEÑANZA ESPAÑOLA ha de que dar, en el plazo de dos años, en situación de dependencia de los Organismos competentes de la Nación Protectora, cuidando especialmente de que este traspaso no sponga nunca merma en los derechos que hoy tiene el personal docente.

Las gratificaciones especiales de residencia, campo de posesión de árabe serán reconocidas y abonadas por el Majsten.

Artículo tercero.—En tanto que se llega a la realización plena del traspaso dicha enseñanza española, ésta tendrá una Inspección especial, y seguirá para todos los efectos, en la misma situación de dependencia que hasta ahora con respecto a las Autoridades de la Zona.

En el futuro, las relaciones de la ENSEÑANZA ESPAÑOLA y de su dirección guardará para con la Alta Comisaría el suficiente contacto para que se armonicen siempre los intereses de la Nación Protectora con los del País protegido.

Artículo cuarto.—Se arabilizará a fondo la actual Enseñanza Hispano-árabe.

Créase la Escuela Marroquí en la que se intensificarán los estudios modernos a fin de que cada niño todo el bagaje cultural que ha de adquirir el niño le llegue por el conducto del idioma árabe.

En esta Escuela Marroquí, la enseñanza del castellano seguirá a cargo de Profesores españoles, a ser posible especializados en árabe y en materias que a la cultura musulmana hagan referencia.

En esta situación, los Maestros adscritos a la Enseñanza que se cita tendrán los mismos derechos que sus colegas de la Enseñanza Española en relación con las situaciones escalafonales de la Península, leyes protectoras, etc.

Dentro de estas Escuelas Marroquíes se cuidará, con especial atención fomentar aquellas actividades que estén en consonancia con el medio vital del alumno.

Artículo quinto.—La enseñanza particular de la Zona del Protectorado—marroquí e islámica—por su gran conexión con la política, quedarán sujetas a una total dependencia de la Inspección de Enseñanza Islámica de la Zona; si bien en la Delegación de Asuntos Indígenas se mantendrá un Negociado de Enseñanza—bajo la denominación de ENSEÑANZA MARROQUI—que en tenderán en las cuestiones que se mencionan, subordinando sus relaciones con la Inspección de Enseñanza Islámica al control del Delegado Adjunto.

Dicho Negociado de ENSEÑANZA MARROQUI entenderán directamente y con función fiscalizadora en la rama hispano israelita, en la que, por otro lado, no tendrá intervención de Enseñanza Islámica.

Tetuán, 29 de enero de 1937  
EL ALTO COMISARIO P. I.  
Juan Beigbeder

**Artículo primero.**—A partir de la puesta en vigor de la presente disposición, la ENSEÑANZA ESPAÑOLA en la Zona del Protectorado quedará absolutamente separada de las demás modalidades de la Enseñanza.

Artículo segundo.—Dicha ENSEÑANZA ESPAÑOLA ha de que dar, en el plazo de dos años, en situación de dependencia de los Organismos competentes de la Nación Protectora, cuidando especialmente de que este traspaso no sponga nunca merma en los derechos que hoy tiene el personal docente.

Las gratificaciones especiales de residencia, campo de posesión de árabe serán reconocidas y abonadas por el Majsten.

Artículo tercero.—En tanto que se llega a la realización plena del traspaso dicha enseñanza española, ésta tendrá una Inspección especial, y seguirá para todos los efectos, en la misma situación de dependencia que hasta ahora con respecto a las Autoridades de la Zona.

En el futuro, las relaciones de la ENSEÑANZA ESPAÑOLA y de su dirección guardará para con la Alta Comisaría el suficiente contacto para que se armonicen siempre los intereses de la Nación Protectora con los del País protegido.

Artículo cuarto.—Se arabilizará a fondo la actual Enseñanza Hispano-árabe.

Créase la Escuela Marroquí en la que se intensificarán los estudios modernos a fin de que cada niño todo el bagaje cultural que ha de adquirir el niño le llegue por el conducto del idioma árabe.

En esta Escuela Marroquí, la enseñanza del castellano seguirá a cargo de Profesores españoles, a ser posible especializados en árabe y en materias que a la cultura musulmana hagan referencia.

En esta situación, los Maestros adscritos a la Enseñanza que se cita tendrán los mismos derechos que sus colegas de la Enseñanza Española en relación con las situaciones escalafonales de la Península, leyes protectoras, etc.

Dentro de estas Escuelas Marroquíes se cuidará, con especial atención fomentar aquellas actividades que estén en consonancia con el medio vital del alumno.

Artículo quinto.—La enseñanza particular de la Zona del Protectorado—marroquí e islámica—por su gran conexión con la política, quedarán sujetas a una total dependencia de la Inspección de Enseñanza Islámica de la Zona; si bien en la Delegación de Asuntos Indígenas se mantendrá un Negociado de Enseñanza—bajo la denominación de ENSEÑANZA MARROQUI—que en tenderán en las cuestiones que se mencionan, subordinando sus relaciones con la Inspección de Enseñanza Islámica al control del Delegado Adjunto.

Dicho Negociado de ENSEÑANZA MARROQUI entenderán directamente y con función fiscalizadora en la rama hispano israelita, en la que, por otro lado, no tendrá intervención de Enseñanza Islámica.

Tetuán, 29 de enero de 1937  
EL ALTO COMISARIO P. I.  
Juan Beigbeder

**JEREZ "LA RIVA"**

**COÑAC "LA RIVA"**

**Macharnudo LA RIVA**

**DESDE TETUAN**

**Una disposición interesante sobre Enseñanza**

Artículo primero.—A partir de la puesta en vigor de la presente disposición, la ENSEÑANZA ESPAÑOLA en la Zona del Protectorado quedará absolutamente separada de las demás modalidades de la Enseñanza.

Artículo segundo.—Dicha ENSEÑANZA ESPAÑOLA ha de que dar, en el plazo de dos años, en situación de dependencia de los Organismos competentes de la Nación Protectora, cuidando especialmente de que este traspaso no sponga nunca merma en los derechos que hoy tiene el personal docente.

Las gratificaciones especiales de residencia, campo de posesión de árabe serán reconocidas y abonadas por el Majsten.

Artículo tercero.—En tanto que se llega a la realización plena del traspaso dicha enseñanza española, ésta tendrá una Inspección especial, y seguirá para todos los efectos, en la misma situación de dependencia que hasta ahora con respecto a las Autoridades de la Zona.

En el futuro, las relaciones de la ENSEÑANZA ESPAÑOLA y de su dirección guardará para con la Alta Comisaría el suficiente contacto para que se armonicen siempre los intereses de la Nación Protectora con los del País protegido.

Artículo cuarto.—Se arabilizará a fondo la actual Enseñanza Hispano-árabe.

Créase la Escuela Marroquí en la que se intensificarán los estudios modernos a fin de que cada niño todo el bagaje cultural que ha de adquirir el niño le llegue por el conducto del idioma árabe.

En esta Escuela Marroquí, la enseñanza del castellano seguirá a cargo de Profesores españoles, a ser posible especializados en árabe y en materias que a la cultura musulmana hagan referencia.

En esta situación, los Maestros adscritos a la Enseñanza que se cita tendrán los mismos derechos que sus colegas de la Enseñanza Española en relación con las situaciones escalafonales de la Península, leyes protectoras, etc.

Dentro de estas Escuelas Marroquíes se cuidará, con especial atención fomentar aquellas actividades que estén en consonancia con el medio vital del alumno.

Artículo quinto.—La enseñanza particular de la Zona del Protectorado—marroquí e islámica—por su gran conexión con la política, quedarán sujetas a una total dependencia de la Inspección de Enseñanza Islámica de la Zona; si bien en la Delegación de Asuntos Indígenas se mantendrá un Negociado de Enseñanza—bajo la denominación de ENSEÑANZA MARROQUI—que en tenderán en las cuestiones que se mencionan, subordinando sus relaciones con la Inspección de Enseñanza Islámica al control del Delegado Adjunto.

Dicho Negociado de ENSEÑANZA MARROQUI entenderán directamente y con función fiscalizadora en la rama hispano israelita, en la que, por otro lado, no tendrá intervención de Enseñanza Islámica.

Tetuán, 29 de enero de 1937  
EL ALTO COMISARIO P. I.  
Juan Beigbeder

**La Unión y el Fenix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

**AVISO**

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.

Capital social y reservas	más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935	38
Primas recaudadas en el Extranjero en 1935	54
Valor de los inmuebles de su propiedad	40

Subdirector para Ceuta y Zona Occidental de Marruecos  
**LUIS UTOR GUERRERO**

Oficinas Centrales: González de la Vega número 5 (frente a Correos). -- CEUTA. -- Teléfono 1-41.

**Juan Cañada Moreno**

**Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor**

PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALHUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y VICEVERSA

TAMBIEN SE TOMA CARGA DE LOS PUERTOS DE GIBRALTAR Y TANGER PARA LOS ANTERIORMENTE CITADOS

Para mayor facilidad del Comercio y por razones patrióticas, el importe de los fletes, que serán reducidos se cobrarán en pesetas

**SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS**

PARA INFORMES:

EN CEUTA Camóens, 9. Teléfono, 139.	EN MELILLA Don José San Martín, Jardines, 5
EN SEVILLA Don Filomeno Aspe, Aduana 3.	EN TANGER Don Plácido Fernández, BD. Ante 1.
EN LARACHE Don Enrique Díaz, Plaza España.	EN GIBRALTAR Don Pedro Artesani, Castie Road, 38

EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

# Guardia Cívica Nacional de Ceuta

SERVICIO PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1937

- Cabo**  
D. Fermín Yurre Bedía.
- Subcabo**  
D. Pedro Centenero Martínez.  
D. Antonio Sánchez Aguilera.
- Guardias Cívicos**  
D. Juan Troyano Ruiz.  
D. Cristóbal Jimenez Marmoles.  
D. José Molina Humanes.  
D. Francisco Moreno Ramirez.  
D. Bernabé Jimenez Garcia.  
D. Francisco Bolaños Medina.  
D. Ramón Tarrío Gurrea.  
D. Francisco Rojo Navas.  
D. Agustín Gómez Fontenla.  
D. Francisco Nieto Nieto.  
D. Antonio Rodríguez Campoy.  
D. Carlos Ruiz Soroa.  
D. Eliseo Gómez Incera.  
D. José Aranda Solano.  
D. Jerónimo Almenara Molina.  
D. Marcelino Lozano Arranz.  
D. Manuel Mori Lecuna.  
D. Francisco González Rubio.  
D. Guillermo Fernández Dominguez.  
D. Antonio Jaen Rodríguez.  
D. Fernando Moreno Bellón.  
D. Baltasar González Rubio.  
D. José Sánchez Reyes.  
D. Francisco Pagan Diaz.  
D. Antonio Bastida Gallego.  
D. Enrique Pérez Luengo.  
D. Alfonso Chacón López.  
D. Eduardo Jimenez Oimedo.  
D. Angel Fraile Trellisó.  
D. Pedro Amador Ventura.
- IMAGINARIA**  
**Cabo**  
D. Angel Quero López.
- Subcabo**  
D. Garibaldi Videgorri.
- Guardias Cívicos**  
D. Miguel de la Rubia Prieto.  
D. Eligio Fernández Navarro.  
D. José Muñoz Gutiérrez.  
D. Casimiro Mencías Balbas.  
D. José Cozar Siles.  
D. Ulpiano González del Río.  
D. Juan Muñoz Andrades.  
D. Rafael López López.  
D. José Zamora Vázquez.  
D. José Martín Trujillo.  
D. José Benedicto Motos.  
D. Ezequiel San Juan.  
D. Francisco Baeza Huesca.
- Es Copia**  
El Ayudante,  
José Piñeiro
- V.º B.º**  
El Primer-Jefe  
Balmori
- Cabo**  
D. Angel Quero López.
- Subcabo**  
D. Garibaldi Videgorri.
- Guardias Cívicos**  
D. Manuel Crespo Gavilán.  
D. Amalio del Olmo.  
D. Francisco Merino Serón.  
D. José Saura Calderón.  
D. Antonio Molina Núñez.  
D. Cayetano González Novellas.  
D. Antonio Lievot Ventura.  
D. José Rodríguez Ríos.  
D. Juan Peña Carrasco.  
D. Fidel Hoyos Barquin.  
D. Juan Méndez Montes.  
D. Fernando Lara Pacheco.  
D. Arsenio Lorenzo Amieva.  
D. Francisco Rodríguez Rodríguez.
- Es Copia**  
El Ayudante,  
José Piñeiro
- V.º B.º**  
El Primer-Jefe  
Balmori

# Batata Santa Ana

## El manjar mas exquisito ¡ Pruébelo!

### Cámara Oficial de Delegación del Comercio y Gobierno Nacional

#### Tercera relación de donativos para socorrer a la población de Málaga.

- Suma anterior, 55.675.  
Herederos de J. Benarroch, 150 pesetas.  
Viuda de Alberto Parrés, 200 pesetas.  
Francisco Márquez Bravo, 25 pesetas.  
Francisco Ros Montiel 100 pesetas.  
Miguel Bendahan Benarroch 100 pesetas.  
Paulino González Castellano, 150 pesetas.  
Personal de la Sociedad Nestlé, 500 pesetas.  
Raham Babirón, 25 pesetas.  
José Sales Gisbert, 25 pesetas.  
Antonio Aranda Hidalgo, 25 pesetas.  
Angel Forte Torel, 25 pesetas.  
Ricardo Enriquez Lopez, 50 pesetas.  
Compañía española de Fomento en Africa, 300 pesetas.  
Personal de las Oficinas del servicio de Automovilismo de Marruecos, 34.50 pesetas.  
Amalia Cabello Fernández, 5 pesetas.  
Manuel Pérez Sánchez, 50 pesetas.  
José Navarro Galiana, 25 pesetas.  
Maria de Navarro Cayuela, 10 pesetas.  
Antonia Gómez Molina, 10 pesetas.  
Señora de Chaves Roja, 10 pesetas.  
Una señora alemana de Tetuán, 5 pesetas.  
Suma y sigue, 37.524, 50 pesetas.
- ANUNCIOS ECONOMICOS**  
**ALMONEDA:** Se vende un comedor y varios muebles. Simoa, 5, segundo.  
**SE VENDEN** muebles en buen uso.  
**Pabellones de Regulares.**  
**PERDIDA DE UN PERRO LOBO**  
Habiéndose perdido un perro, "lobo", cuyo pelo es de color obscuro y atendiendo por "Diana" se ruega, de haber sido hallado por alguna persona, le entregue a su dueño que habita en la calle de Giner de los Ríos, núm. 4, quien le gratificará.

**JOSE MARIA GALLARDO DE SALA,** practicante, pone en conocimiento de su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Teniente Arrabal, 18, bajo izquierda (antigua calle de Los Remedios).-Teléfono, 728.

## "La Equitativa"

(FUNDACION ROSILLO)

### Compañía General de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Asegurados que teniendo establecida su Dirección provisional en San Sebastián, Plaza Vasconia, 1 (edificio propiedad) y deseando normalizar sus relaciones con los mismos, un Inspector autorizado que se encuentra en ésta pondrá al cobro el 25 del actual por el Banco Hispano Americano los recibos oficiales de primas vencidas.

Para reclamaciones, informes, etc., dirigirse a su Agencia General en ésta, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1.

**SE TRASPASA EN TETUAN O LARACHE** un magnífico y acreditado negocio. - Razon en esta Delegación, General Aranda, número 11, entresuelo 4

## VIUDA DE SAMUEL SALAMA

### CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Agentes exclusivos de la Sociedad Petrolífera Española "SHELL"

### Agentes de importantes Compañías Navieras y de Salvatage

Participa al Comercio y Público en General que trasladará próximamente sus oficinas a la calle J. A. PRIMO DE RIVERA 8

Apartado, 53. CEUTA

# Reservado para el EL BEBE HOLANDES

Doña Josefa Gómez Guerrero.  
Doña Rafaela Cruzado de la Puente.  
Don Santiago Ramirez Martine.  
Don Francisco López Serrato.  
Don Artheu Clarze Legg.  
Don Antonio Piña Gómez.  
Don Jerónimo Pérez Caravaca.  
Don Rafael Puya Avilés.  
Don Angel Gavalos Riera.  
Doña Francisca Romero Camacho.  
Don Antonio Mora Navas.  
Doña Consuelo Sarrasi.  
Don Francisco Sánchez Fernández.  
Don Manuel Serrano.  
Don Juan Angel Román.  
Ceuta, 20 de febrero de 1937.

**El Delegado**

### Falange Española de los J. O. N. S.

**Prensa y Propaganda**  
Se ha recibido para la Centuria expedicionaria un donativo de don Manuel Delgado Tagle, consistente en 675 pesetas, mitad de los premios con que ha sido agraciado en la Loteria Ceuta-Melilla.

También envia con esta misma fecha la otra mitad a la Sección Femenina de Asistencia Social de Falange.

Falange Española agradece grandemente este rasgo del señor Delgado.

¡Arriba España!  
Ceuta, 20 de febrero de 1937

### ORDEN DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1937

**SERVICIO PARA MAÑANA**  
Jefe de día Cuartel y V. H. Jefe de Falange, Luis Quiroga Pérez.  
Imaginaria, Jefe de Falange, José Martínez-Almela.

**Vigilancia y V. H.**  
1 Cabo y dos Camaradas de la segunda Falange, tercera Centuria de primera Línea.  
Guardia en la Jefatura Local de F. E.  
De 8 de la mañana a 8 de la noche. 1 Cabo y 4 Camaradas de la segunda Falange, tercera Centuria de primera Línea.  
De 8 de la noche a 8 de la mañana. 1 Cabo y 4 Camaradas de la segunda Falange, tercera Centuria de primera Línea.  
**SERVICIO DE NOCHE**  
Jefe de Falange, José Gómez Martínez-Almela.  
Vigilancia interior y exterior Población, 27 camaradas de la tercera Falange.  
Patrulla vigilancia interior y exterior Población 2 camaradas de la tercera Centuria.  
Patrulla de vigilancia en Haddú, 2 camaradas de la segunda Línea.  
Retén Cuartel.-1 Subcabo y 4 camaradas de la segunda Falange, tercera Centuria de primera Línea.  
Estos servicios deberán encontrarse montados a las 20,30 horas.  
Lo que publico para general conocimiento y cumplimiento.  
El Jefe Local de Milicias Enrique Catalá.

### Circunscripción Occidental de Marruecos. - Estado Mayor

**ORDEN GENERAL DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1937**  
El Excmo. Sr. General 2.º Jefe en escrito de ayer, me dice lo siguiente:  
"Generalísimo dispone telegrama ayer que antes día veinte y veinticinco corriente mes se incorporen a filas los soldados disponibilidad servicio activo cupo de instrucción reemplazado 1932, que cumplieron la edad para ser llamados, en el primer semestre. Para llamamiento y destino se tendrá en cuenta prevenciones que para incorporación reemplazo 1932 se dictaron en Decreto ciento treinta y dos inserto en Boletín Junta Defensa número 30.  
Lo que de Orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.  
El Teniente Coronel Jefe de E. M. José Reigada

## RAMON WEIL y HERMANO

DEPOSITARIO DE LA CERVEZA DAMM

Fábricas de hielo.-Cámaras frigoríficas  
Aguas carbónicas y jarabes

### VERMOUTH MARTINI & ROSS

Teléfono núm. 280 Sucursal en Ceuta Casa Central Melilla

## Para el monumento al general Franco

LISTA DE DONANTES DE CEUTA PARA EL MONUMENTO QUE POR SUSCRIPCION NACIONAL SE ERIGIRA AL ILUSTRE GENERAL FRANCO EN EL FERROL, SU PUEBLO NATAL.

**DIA 13**  
Suma anterior, 3.455.15 pesetas; doña María Maestre de Mollá, 1 peseta; don José Mollá Maestre, 1 peseta; don Carlos Mollá Maestre, 1 peseta; señoñita María Mollá Maestre, 1 peseta; niño Manuel Mollá Maestre, 1 peseta; niño Antonio Mollá Maestre, 1 peseta; niña Africa Mollá Maestre, 1 peseta; niño Luis Mollá Maestre, 1 peseta; niña Teresa Mollá Maestre, 1 pta.; niña Pilar Mollá Maestre, 1 peseta; niña Asunción Mollá Maestre, 1 peseta; doña Alfonso Peña Ramos, 1 peseta; don Enrique Quetglas, 1 peseta; don Isidoro Arillaga, 5; don José Fernández Norte, 2; don Juan Caldentey, Moll, 5; doña Catalina Escotto de Morilla, 1; señoñita Anita Morilla, 1; señoñita Africana Morilla Escotto, 1; señoñita Pepita Morilla Escotto, 1; don Carlos Morilla Escotto, 1; señoñita Chanita Morilla Escotto, 1; don Ginés Egea Garcia, 5; don Andrés Cantero Villalba, 3; don Francisco Notario Barrios, 1; don Julio Viciñana Garcia, 5; doña Isabel Sánchez de Viciñana, 5; señoñita Julia Viciñana Sánchez, 250; don Antonio Viciñana Sánchez, 250; don Francisco Calvo Guadalupe, 2; doña Francisca Pecino de Calvo, 2; doña Encarnación Calvo Pecino, 1; don Matías Calvo Pecino, 1; señoñita Concepción Calvo Pecino, 1; don Clemente Calvo Pecino, 1; don Mariano Martínez Catena, 5; don Juan García Matres, 5; doña María Barba de García, 5; don Juan García Barba, 5; doña Dolores González, viuda de Barba, 5; doña Margarita Barba del Corral, 5; don Antonio Bellido Galiano, 2; doña Ana Villalón, 2; doña Carmen Lerena, 2; doña Carmen Cepero, 2; don Salvador Quetglas, 5; don Diego Paul, 5; don César Parda, 2; don Joaquín Vidal, 2; don Manuel Romero, 2; don Marcelino Masna Cano, 5; don Luis Quiroga Pérez, 5; señoñita Luisita Quiroga López, 5; doña Josefina López de Quiroga, 5; don Marcelino Mesna, Ruiz, 5; don Antonio Paloma Carro, 5; don Emilio Morales Cepeda, 1; don José Barba González, 1; doña Amparo García de Barba, 1; doña Josefina Barba García, 1; don Luis Guerrero Jiménez, 5; don Baldomero Castillo Camúñez, 5; don Eduardo Mayorga Tizón, 5; doña Africana Durán de Mayorga, 5; don Eliseo Labarga González, 2; doña Isabel Pérez Martínez, 1; don Eliseo Labarga Pérez, 1; señoñita Francisca Labarga Pérez, 1; señoñita Milagros Labarga Pérez, 1; don Arsenio Lorenzo Amieva, 1; doña Africa de la Rubia de Lorenzo, 0'50; don Mariano Lorenzo de la Rubia, 0'50; don Manuel Vera López, 1'50; don Manuel Vera Busutil, 1'50; señoñita Rosa Vera Busutil, 0'50; señoñita Virginia Vera Busutil, 0'50; don José Vera Busutil, 0'50; don Antonio Quiñones, 5; don Enrique Navas, 1'50; doña Salvadora Timone Gómez, 5; don Antonio Timone Gómez, 5; señoñita Luisita Jarque Ros, 5; don Salvador Martín Jiménez, 4; doña Carmen Rodríguez de Matres, 4; señoñita María Josefa Martín Rodríguez, 1; señoñita Salvadora Martín Rodríguez, 1; don Rafael del Valle Marin, 5; señoñita del Valle Marin, 5; don Remigio González Lozano, 2; doña Josefa López de González, 2; don José González López, 1; señoñita Africa González López, 1; doña Rosario Morcillo de los Ríos, 1; don José Argudo Verde, 2; doña Margarita Chaves de Escarti, 5; señoñita Margarita Escarti Chaves,

2'50; señoñita Elvirita Escarti Chaves, 2'50; don José Navarro Galiana, 5; doña Lola Beato de Navarro, 5; don José Navarro Beato, 2; señoñita Lolita Navarro Beato, 2; doña Magdalena López de Amores, 2; don Juan Amores López, 1; señoñita María Amores López, 1; don Francisco Amores López, 1; niño Pepito Amores López, 1; doña Africa Méndez, viuda de Baytón, 1; doña Dolores Méndez Gómez.

**DIA 15**  
D. Manuel González López, 3; don José Blein Zaragoza, 5; doña Dolores S. de León de Blein, 5; don Federico Fajardo Sevilla, 1; don Andrés de Andrés Aranda, 1; don Fernando Guillén Toril, 1; don Rafael Ruiz Fernández, 1; don Servando Macías Illanes, 1; don José Zarueta Cabezas, 1; don Jacinto Montell de Vela, 1; don Joaquín Pineda García, 1; don José Moreno Arnedo, 1; don Lutgardo Blanco Gutiérrez, 1; don Diego Quero Vázquez, 1; don Antonio Martín Contreras, 0'50; don Miguel Mena Heredia, 0'50; doña María Escotto, 2; don Julián Peñalba, 2; doña Felicidad Tomás de Peñalba, 1; don Blas Peñalba Tomás, 0'50; don Gustavo Peñalba Tomás, 0'50; don Gregorio Peñalba Tomás, 0'50; don Amadeo Peñalba Tomás, 0'50; don Juan José López, 5; don Idefonso Espinosa, 3; doña Victoria Ribero de Espinosa, 3; don Juan Martorell Barberone, 5; don Felipe Jiménez Fuentes, 2; doña Carolina Sánchez de Jiménez, 1; don Justo Jiménez Sánchez, 1; doña Araceli Jiménez Sánchez, 1; doña Aurora Sánchez Fuentes, 1; don Francisco Carmona Lorenzo, 2'5; doña Trinidad del Río Carmona, 2'5; señoñita Anita del Río Cuervo, 2'5; don Manuel Roldán, 2; doña Carmen Crespo de Roldán, 1; señoñita Josefa Roldán, 1; don Angel Sánchez Sánchez, 1; señoñita viuda de Guillén, 5; don Joaquín Guillén, 5; doña Gloria Maestre de Guillén, 5; don José María Pérez Sorla, 3; don Ricardo Rodríguez Matres, 5; doña Mery Bentolilla, viuda de Bentolilla, 5; don Angel Moveda Urbano, 2; doña Tomasa Carriano Ochoa, 1; niño Angel Moveda Carriano, 1; doña Elisa Moveda Carriano, 1; don Cayetano Méndez Camacho, 3; doña Luisa Carbajal de Méndez, 2; don Federico del Río Armenta, 5; don Juan Lara Lara, 3; don Antonio de Molina Prieto, 3; don Manuel Morales Maderio, 3; don Juan Elez-Villarreal Guerra, 2; don José Elez-Villarreal Ruiz, 3; don Librado Aparicio García, 2; don Antonio Sánchez Losearte, 2; don Francisco de Pablo Queraltó, 1; don Carlos Banderas Rebollo, 1; doña Julia Rubio López, 1; don Diego Sánchez Melgarej, 1; don Wenceslao Blázquez Goixaró, 2; don Juan Sánchez Risco, 1; don Francisco Palomares López, 1; don Rafael Varo Sánchez, 0'50; don Antonio Cantero Toledo, 0'50; don Francisco Gálvez Molina, 0'50; don Francisco Herrera Gómez, 0'50; don Martín Valle García, 0'50; don Eulalio Gómez Garrido, 0'50; don Manuel López Sierra, 0'50; don José Genil Carrasco, 2'50; don Antonio Concepción Moreno de Gentil, 2'50; don Francisco Gentil Merino, 2; don Flevoto Fernández Hernando, 2; doña Cándida Chaves Rojas, 1; doña María Antonia Fernández Chaves, 1; don Fernando Montón del Villar, 2; doña Pilar García de Montón, 2; don Darío Fernández Chaves, 1; don Laercio Marín García, 2; doña Antonia Aguilera Marqués de Marín, 1; niño Carlitos Marín Aguilera, 1; niña Mariquita Marín Aguilera, 1; doña Tomás López Martínez, 2; doña Teresa Ruiz de López, 1; doña Pilar Navarro Lauchin, 1; don Tomás López Ruiz, 1; niño Antofito López Ruiz, 0'50; niño Pepito López Ruiz, 0'50.

Suma y sigue: 3.899'65 pesetas.

**Café marces "LAS CAMPANAS"**  
El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION O'Donnell, 8 TETUAN

**Cabaret Cantante GRANDES DEBUTS**  
El mejor de Marruecos y el de las otras más bonitas. Teléfono 2-4-7. Faltres.

**Oculista de Málaga**  
DR. LOPEZ SOMOZA  
Luneta, 47. Tetuán (Marruecos)  
Gratis, heridos campaña

**MENACHO LIBRERIA**  
PRENSA EXTRANJERA  
BIBLIOTECA CIRCULANTE  
FIGURINES  
LIBROS DE TEXTO  
ENCARGOS RAPIDOS  
Camocens, 11. Teléfono, 535  
CETTA

# EL FARO DE CEUTA

## Otras interesantes informaciones radiofónicas

### PROXIMO VIAJE DE MUSSOLINI A LIBIA

Presenciará las maniobras navales y recorrerá todo el país

Roma, 20.—El próximo mes de Marzo el jefe del Gobierno, señor Mussolini, asistirá a las maniobras navales que se celebrarán en la costa de Libia. Luego el Duce visitará esta colonia para comprobar la marcha económica del país y las grandes obras de Hoteles y vías turísticas.

También inaugurará el Duce la exposición de Trípoli y la gran pista que bordea todo el litoral de Libia. Esta grandiosa obra está destinada a unir, a través de toda la Libia, Túnez con Egipto, teniendo un recorrido total de 1.822 kilómetros de los cuales 795 acaban leser construídos.

### DICE "LE MATIN"

Que los rojos de Valencia, a pesar de las exigencias del Gobierno francés, no consienten que regresen a su país los voluntarios franceses

París, 20.—El periódico parisino "Le Matin" informa que a pesar de las energías medidas del Gobierno francés, los rojos de Valencia se han opuesto a que abandonen la España roja doscientos cuarenta voluntarios franceses, que se hallan asqueados de las brutalidades y cri-

menes que se cometen en el "país rojo".

Calcula este diario en cuarenta y cinco mil el número de voluntarios franceses que se hallan en las filas marxistas y dice que está convencido de que un setenta por ciento están arrepentidos de su locura y deseando regresar a Francia.

### SUIZA SE DA CUENTA DEL PELIGRO COMUNISTA

Y valientemente se apresta a extirparlo

Berna, 20.—La Prensa recoge el sentir del pueblo suizo que a la vista de los actos criminales cometidos en España por los comunistas se ha dado perfecta cuenta del peligro que suponen las actividades bolcheviques.

El pueblo suizo—dicen los periódicos—afrento de cara ese peligro y se une valientemente para extirparlo del país antes de que su virus corrosivo produzca trastornos y daños irreparables.

### DOS AUDACES ATRACADORES SE APODERAN DE MAS DE UN MILLON DE FRANCOS

En una vía céntrica de París asaltaron a dos empleados de un Banco, que llevaban la importante suma

Lyon, 20.—Hoy se ha registrado un atraco que ha conmovido a toda la ciudad, por la au-

dacia de los atracadores y la importancia de la suma robada.

Dos bandidos, pistola en mano, se abalanzaron sobre dos empleados de una importante entidad bancaria, en una calle bastante céntrica obligándoles a levantar los brazos y arebatándoles el dinero que llevaban.

Seguidamente se dieron a la fuga, al parecer en un automóvil que les aguardaba con el motor en marcha.

La suma robada se eleva a la importante cantidad de un millón trescientos mil francos.

La Policía ha comenzado sus diligencias rápidamente para de tener a los audaces pistoleros y recuperar la importante suma.

### CIENTO DIEZ GITANOS HÍDROFOBOS

Bucarest, 20.—Cerca de la frontera con Hungría una caravana de gitanos ha sido atacada de hidrofobia, afectando los síntomas de rabia a ciento diez personas.

Las autoridades médicas auxiliadas por la Policía ha reducido a algunos de los atacados que estaban en pleno ataque hídrico.

Algunos gitanos han fallecido y otros han sido hospitalizados.

### EXPLOTA UN POLVORIN EN RIGA CAUSANDO MUCHAS VICTIMAS

Se cree que ha sido provocado por los trotskistas

Riga, 20.—Esta mañana la ciudad se sintió aterrada ante una formidable explosión.

El pánico fué indescriptible en los primeros momentos. Seguidamente se supo que la explosión se había registrado en un polvorín situado en uno de los barrios extremos, habiendo causado bastantes muertes y numerosos heridos, que fueron hospitalizados.

Se da por seguro que la explosión fué provocada y posiblemente en el atentado se ve la mano de los trotskistas.

### EN SAN SEBASTIAN SE ERIGIRA UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL HEROICO TENIENTE CORONEL BEORLEGUI

San Sebastián, 20.—En breve se erigirá en esta ciudad un monumento al glorioso Teniente Coronel Beorlegui, uno de los héroes de la gloriosa gesta nacional, que dió su vida combatiendo bravamente al frente de sus soldados, en la toma de Behovia e Irún.

Se ha iniciado una suscripción popular para tal fin que, en pocos días, es ya muy considerable.

## ¿HACIA LA VERDADERA NO INTERVENCIÓN?

(Viene de la primera página) Portugal y la costa levantina desde Alicante hasta la frontera con Francia por los navios de Alemania e Italia.

El lunes volverá a reunirse el subcomité esperándose que adopte determinaciones concretas en ambos aspectos, las cuales serán sometidas al pleno que se reunirá a fin de semana.

### EL DECRETO DE PROHIBICION DEL OBIERNO PORTUGUES

Lisboa, 20.—En virtud de los acuerdos del Comité de no ingerencia de Londres, se ha dictado un decreto prohibiendo el envío, reclutamiento y paso de voluntarios extranjeros para combatir en España.

En virtud de este acuerdo todo portugués que se dirija a España perderá su nacionalidad.

Se ordena, además, que los portugueses que en la actualidad luchan en uno u otro bando habrán de abandonar la contienda en el plazo de un mes. En caso contrario, perderán la nacionalidad y no podrán entrar en territorio portugués en un plazo de cinco años.

### A LAS DOCE DE LA NOCHE ENTRO EN VIGOR LA PROHIBICION DE VOLUNTARIOS

Londres, 20.—Se reciben noticias de Roma, Berlín, París y Moscú dando cuenta de que a

las doce de la noche han entrado en vigor las medidas prohibitivas respecto a los voluntarios extranjeros.

Igualmente en Inglaterra han comenzado a regir disposiciones prohibitivas.

### UN DIARIO INGLES DICE QUE PORTUGAL HA AUTORIZADO A INGLATERRA A QUE OFICIALES BRITANICOS OBSERVEN COMO CUMPLE SUS COMPROMISOS DE NO INTERVENCIÓN

Londres, 20.—Según comunica el "Evening Sewes" Portugal participará en las medidas de control, se cree que se ha concertado un acuerdo entre Portugal e Inglaterra, por el que se previene la distribución de sesenta oficiales ingleses en distintos puertos y estaciones fronterizas de Portugal. Estos oficiales ingleses tendrán derecho a observar las actividades de la Policía aduanera portuguesa.

El "Evening Sewes" cree que ni Rusia ni Portugal llegarán a tomar parte en el control de fronteras terrestres ni tampoco participarán con sus barcos de guerra en el control marítimo.

### SE AFIRMA QUE EL GOBIERNO INGLES PEDIRA LA RETIRADA DE TODOS LOS VOLUNTARIOS EXTRANJEROS QUE COMBATEN ACTUALMENTE EN ESPAÑA

Londres, 20.—Se da como segu-

ro que el Gobierno británico presentará al Comité de Londres un proyecto pidiendo la retirada de todos los voluntarios extranjeros que combaten en España.

Come ya el Gobierno de Portugal ha dictado su decreto sobre los voluntarios en el sentido de que los súbditos de países que se hallen combatiendo en España,

en la actualidad, habrán de abandonar la lucha, y, que por otra parte, Italia y Alemania, se han expresado repetidas veces en el sentido de que es necesaria la retirada de los combatientes extranjeros se da como indudable que si el Gobierno inglés hace la propuesta será aceptada y se procederá a retirar a todos los que no sean españoles y hagan armas en uno u otro bando.

Los círculos políticos de Londres han acogido la noticia con verdadera satisfacción, estimándose que en la aplicación de esta medida estriba la verdadera no ingerencia.

Encargar vuestros trabajos sin antes visitar la SASTRERIA

## Abuelo

Encontraréis los mejores generos de caballero para la actual temporada

### EL EMOTIVO ACTO FUNEBRE DE AYER

## Envueltos en la gloriosa bandera Nacional recibieron sepultura los cuerpos de los heroicos españoles, capitán Ramos y teniente Piñeiro

### LAS MAS ALTAS AUTORIDADES DE LA ZONA DEL PROTECTORADO Y DE NUESTRA CIUDAD PRESIDIERON EL ACTO.—EL GLORIOSO GENERAL LOMBARTE PRONUNCIÓ UNAS PATRIÓTICAS PALABRAS DE HOMENAJE A LOS JEFES DE LA CENTURIA EXPEDICIONARIA DE FALANGE CEUTI

A las diez y media de la mañana de ayer, se verificó el traslado de los restos mortales de los dos héroes, capitán Ramos y Teniente Piñeiro, desde el muelle de España, lugar en el que había sido instalada la capilla ardiente, al Cementerio de Santa Catalina.

El traslado se efectuó sin ceremonial, realizándose en dos magníficas carrozas automóviles. Seguían a los cadáveres de los heroicos militares, numerosos automóviles, en los que las autoridades de la zona y nuestra ciudad se dirigían al Cementerio. Una vez en él, los cadáveres fueron depositados en otra capilla, que exprofeso se había instalado, dando guardia de honor cuatro falangistas.

Instantes después comenzaban a llegar a la última morada de los patriotas, caídos en el frente del Jarama, cuando defendía todo lo noble y todo lo digno de nuestra civilización cristiana, las autoridades, familiares de los finados, Jefes y falangistas de Ceuta, Tetuán, Larache y otras ciudades de la zona, así como otras muchas personas que se sumaban al dolor común, al dolor de la Patria que supone la muerte de los dos bravos.

Una vez que el capellán del Cementerio, Padre Moguer, se hubo vestido para la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió de la capilla pública, a la que se había levantado exprofeso para los restos del capitán Ramos y el teniente Piñeiro.

En medio de un profundo silencio de autoridades y demás personas que se sumaron al acto, se rezaron solemnes responsos, siendo momentos de gran emotividad en que los labios murmuraban una plegaria fervorosa.

Seguidamente, precedidos de Cruz Alzada y llevados los ataúdes por varios falangistas se puso en marcha la fúnebre comitiva.

En la presidencia del duelo, figuraban en primer lugar Su Excelencia el Alto Comisario interino, señor Beigbeder; S. E. el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, General Lombarte; Excmo. señor General jefe de la Circunscripción Occidental, señor Cánovas Lacruz; Comandante Militar de la Plaza, Coronel de Artillería, señor Díaz Clemente; Excmo. señor don Luis de León Apalategui, Delegado del Gobierno Nacional; por el Estado Mayor, el Teniente Coronel, señor Reigada; en representación del Ilustrísimo señor Vicario Capitular, el Rvdo. Padre don Bernabé Perpián; en representación del Ayuntamiento, el Alcalde, don José Tejera; figuraba también en esta primera presidencia el Ilustrísimo señor don Camilo Leónini, y el Ilustrísimo

Emotivo testimonio del dolor de la ciudad toda, fué el acto fúnebre verificado ayer en nuestra Necrópolis.

Dos cristianos, dos patriotas, dos héroes, dos caballeros, el Capitán Ramos y el Teniente Piñeiro, recibieron cristiana sepultura.

Sus cuerpos han quedado entre nosotros, para recordarnos, siempre, con su sacrificio, nuestros deberes de cristianos y de españoles, mientras sus almas han subido al cielo, al lucero de su guardia eterna, a la Diestra del Todopoderoso.

Miles y miles de personas, presididas por nuestras más altas autoridades se sumaron al dolor común de Ceuta. Y la Falange local, a la que se sumaron representantes de las de Tetuán y Larache, rindió los honores, que merecían los caídos de forma tan gloriosa en el frente del Jarama.

A la Falange de Ceuta expedicionaria en el frente de Madrid pertenecían los dos heroicos militares y su bravura ha quedado reflejada en un parte oficial. No necesitamos nosotros aumentar sus méritos, porque no hay palabras para describir lo que eran y lo que siguen siendo en espíritu el capitán Ramos y el teniente Piñeiro.

Otro héroe de nuestra gloriosa gesta contra los sin Dios y los sin Patria, el general Lombarte, en breves palabras pero elocuentísimas y altamente patrióticas traza perfectamente el sentir de todos.

Un elogio de un héroe, del General Lombarte es suficiente para glorificar a un caído. Y el salvador de Oviedo dijo: "Vuestra muerte os libró de la carne, os abrió las puertas de la Historia de los buenos y quedásteis como ejemplo a vuestros hermanos."

Y la bandera roja y gualda, la gloriosa enseña de la España inmortal, que fué la mortaja del capitán Ramos y el Teniente Piñeiro se sintió orgullosa de sus hijos preclaros.

ñor Cónsul de Alemania, doctor Broch.

Seguía luego la presidencia familiar en la que figuraba nuestro querido y respetado amigo el Teniente Coronel, don Enrique del Castillo, padre político del Capitán Ramos, y otros señores que no consignamos por no tener el honor de conocerles personalmente.

Y a continuación, centenares de personas, entre las que figuraban la mayor parte de los jefes y Oficiales de la guarnición de la Plaza—podemos decir sin exageración que todos los francos de servicio—, todos los Jefes y Subjefes de Falange Española de Ceuta, Jefes y subjefes de F. E. de Tetuán y Larache. Figuraba en representación de la Guardia Civil Nacional, el Comandante, señor Balmori y algunos otros jefes de la mencionada milicia patriota; también una representación de la Comunidad Tradicionalista, la Jefe y algunas otras señoritas de la Sección Femenina de F. E. y, como ya hemos dicho anteriormente, centenares de falangistas y civiles.

Una vez efectuado un desfile, de las milicias de Falange, rindiendo honores a los restos de los dos patriotas Capitán Ramos y Teniente Piñeiro, en el que tomaron parte varias centurias con bandera y música, así como los Flechas, de Ceuta

y Tetuán, la Comitiva se estacionó ante los columbarios, que han de servir de estrecho lecho a los cadáveres gloriosos. Los ataúdes se habían envuelto en la bandera roja y gualda, la enseña de la Patria que con tanto ovalor y con tanta abnegación—hasta dar la vida por ella—habían defendido los dos patriotas que nos dejan para ir "al puesto que tienen allí".

Docenas de coronas de flores, que eran un símbolo porque representaban al laurel de la victoria para los dos gloriosos caídos, donadas por sus Jefes y compañeros del glorioso Ejército y de Falange fueron colocadas junto a los ataúdes.

Se volvieron a rezar nuevos responsos solemnísimos y a continuación un Jefe de Falange, de la Sección de Prensa y Propaganda de Tetuán pronunció una oración a los caídos, toda unción y fervor, que terminó con las siguientes palabras:

"Por vosotros y para la Falange nuestros mejores propósitos. Por España y por la Falange, nuestro espíritu de lucha que es la venganza que vosotros ambicionáis. Por España, por la Falange y por vosotros nuestro grito de guerra que resuena hoy en toda España, como si ella toda entera fuera un corazón encerrado en la caja de resonancia de un pecho enamorado.

La ¡España! ¡Una! ¡Grande! ¡Libre! fueron contestados por todos los presentes con el brazo en alto y la mano abierta.

### EMOCIONADAS Y PATRIÓTICAS PALABRAS DEL GENERAL LOMBARTE

A continuación, el Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, el glorioso General Lombarte, liberador de Oviedo la Mártir con sus bravas falanges gallegas y sus soldaditos de España, pronunció las siguientes palabras:

"Con este acto nos honramos ya que honor recibe el que enaltece la memoria de los que mueren por la Patria.

Somos mortales y feliz el que termina cayendo en tierra cara el frente defendiendo su bandera.

Vuestros restos reposarán en Ceuta, los d evuestros camaradas y subordinados que a vuestró lado perdieron la vida, por ahora descansan en los campos que con su sangre defendieron, a ellos también ofrendo homenaje, empezando por el más humilde, pero donde les hemos de ver a todos es donde dijo en vibrante alocución el Director de la Academia de Xauen, donde los hemos de ver con el alma es donde están, dan do guardia al Altísimo montados en los luceros que tachonan los cielos de nuestra España.

Vuestra muerte os liberó de la carne, os abrió las puertas de la Historia de los buenos y quedásteis como ejemplo a vuestros hermanos.

Falange al nombraros respondiendo ¡PRESENTE! y eso quiere decir que si en vida guiásteis por la senda del deber, muertos seguirá guiando vuestro espíritu por el camino de la victoria. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!! ¡¡VIVA ESPAÑA!! ¡¡VIVA EL GENERALÍSIMO FRANCO!!"

De todos los pechos salieron los vivos con todo fervor y con todo patriotismo.

Seguidamente las fuerzas armadas hicieron las salvas de ordenanza. Cuando los restos de los dos heroicos militares descendían a su última morada, todos los pechos sintieron una enorme emoción que en muchos ojos se trocaban en lágrimas.

Descansen en paz el Capitán Ramos y el Teniente Piñeiro, héroes del Glorioso Movimiento Nacional, que trazan con su sangre generosa el camino de imperio en los azules infinitos de nuestra Patria inmortal.

EL FARO DE CEUTA, con todo fervor se une al dolor común y nuevamente expresa a los familiares de los extintos sus votos porque su justo dolor sea menor al sentir que es compartido por todos los que se sienten y aman a España.

### OTRO CADAVER DECAPITADO EN AGUAS FRANCESAS

Al parecer se trata de un falangista víctima del salvajismo rojo

San Juan de Luz, 20.—El pesquero "Doullivan" encontró a tres millas de la costa un cadáver que flotaba sobre las aguas. Recogido se pudo comprobar que había sido decapitado y que tenía atadas a las smanas a las espaldas, es decir, de idénticas características a los cadáveres recogidos anteriormente.

Se trata de un hombre joven y lleva una camisa azul, lo que hace suponer que era un falangista que asesinaron bárbaramente los rojos de Bilbao o Santander y arrojaron luego al mar.

Ante estos hallazgos macabros que prueba el salvajismo rojo, las poblaciones francesas de la costa atlántica, se muestran avergonzadas de que algunos políticos de su país puedan prestar ayuda a los marxistas españoles.

### TODA ALEMANIA CONMEMORARA A LOS CAIDOS EN LA GUERRA MUNDIAL

Un acto oficial en el Teatro de la Opera del Estado. Asistirán el Fuhrer y otras altas personalidades

Berlín, 20.—Como todos los años, el próximo domingo, en Reminiscere, toda Alemania conmemorará a los caídos en la guerra mundial.

En Berlín tendrá lugar, en el Teatro de la Opera, del Estado, al mediodía, un acto oficial en el que participarán el Fuhrer, el mariscal general Nackensen, Gobierno del Reich, Cuerpo Diplomático, altos jefes de los partidos y Ejército, así como los representantes de las asociaciones y de soldados.

El discurso in-memorial será pronunciado por el ministro de la guerra.

### BALWIND HABLA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE EL PRORAMA DEL REARME INGLES

Londres, 20.—Después de terminado el debate sobre el rearme inglés en la Cámara de los Comunes, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros, señor Baldwin, para desarrollar el programa del Go-

bierno, cuyo fin de colocar aumento en la escasez de armamentos existentes, aun después de los nuevos propuestos, el Ejército quedará más débil que en 1914.

La flota inglesa también estará muy lejos de poder compararse a la gran flota de dicho año.

El verdadero refuerzo consistirá en el arma aérea.

## ENRIQUE OSTALE

Cirujía General Consulta de 4 a 5

Soberanía Nacional, 11

Teléfono, 519 CEUTA

## CARNE DE VACA CONGELADA

Inmejorables condiciones higiénicas

Se expende en el Mercado de Abastos al precio de Pts. 3,80 el kilo de primera.

## ¡Señoral!

¿Ha recapitado Vd. sobre la economía que le supone una cajita de un kilo de carne de BATATA SANTA ANA?

SERIA CONVENIENTE PARA VD. SEÑORA QUE MEDITASE SOBRE ESTE PARTICULAR

¡QUE FELICIDAD Y ALEGRIA PARA SUS HIJITOS!

Pruébela. Miles y miles de personas la aclaman

## Batata Santa Ana

Exíjala en su establecimiento. Establecimientos SANTA ANA

DE F. DA ROSA y A. VILLEGAS SEVILLA.—Sucursal TETUAN